



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ  
 HÁBITAT  
 Caja de Vivienda Popular

*C*

1700

Señora  
**LAURA MARCELA HERNANDEZ DUARTE**  
 Carrera 108 No. 51 A – 55 Casa 37  
 Ciudad

**Asunto:** Reclamación proceso de provisión de empleos de carácter temporal de la Caja de la Vivienda Popular Radicado No. 2016ER25015

Respetada Señora:

Con referencia al asunto en mención y acorde a su solicitud, la Caja de la Vivienda Popular luego de haber revisado la misma, le informa que solo dos (2) de las certificaciones presentadas **CUMPLEN** con los requerimientos planteados en el perfil para el cual usted se presentó.

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador procedió a la verificación de las obligaciones y funciones realizadas y a computar los tiempos de las mismas, arrojando como resultado que se cumpliera con los requisitos establecidos.

Por tal razón, le comunico que su reclamación ha sido aceptada, continuando en el proceso de selección correspondiente a la planta temporal

Cordialmente,

*Adriana Forero Montoya*

**ADRIANA FORERO MONTOYA**  
 Subdirectora Administrativa  
 Caja de la Vivienda Popular

Proyectó: Diego Armando Carvajal Téllez

